



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Solano Díaz

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN



[Handwritten signatures and initials]
Salvador Salazar Díaz

DEL DÍA. 4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y PRONUNCIAMIENTO EN SU CASO, DEL DERECHO DEL TANTO RESPECTO DE LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS NÚMERO "7 Z-1 P-1" Y "226 Z-1 P-1" UBICADAS DENTRO DEL EJIDO DE ACATLIPA, QUE SOLICITA LA C. ADELA NIETO URIBE. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA, Y SANTA CRUZ MILPILLAS, UBICADOS DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO ENVIADO POR EL LIC. LEONARDO DAVID FLORES MONTOYA, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS EN CUAL FUE APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR VIRTUD DEL CUAL, SE REFORMA INTEGRALMENTE EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LA CONDONACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE HASTA 60 METROS CUADRADOS, PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR, A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO. 10.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA LA CONDONACIÓN DE ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE BAJOS RECURSOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO. 11.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS, VIÁTICOS FAMILIARES Y FUNERARIOS DEL *DE CUJUS* MIGUEL ÁNGEL ROMERO GÓMEZ. 12.-ASUNTOS GENERALES. 13.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Solano Olac

ASUNTOS; 2 Y 3.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS
TÉRMINOS EXPUESTOS.

4.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
DÉCIMA
PRIMERA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL
DÍA VEINTIDÓS
DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL
DIECINUEVE..

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA
ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA,
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

3

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN
REFERENCIA, HABÍA SIDO ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE TUVO LA
OPORTUNIDAD DE REALIZAR LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, SOLICITÓ LA
DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO
SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL
RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR
UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA
MISMA.

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
PRONUNCIAMIENT
O EN SU CASO, DEL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA
ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Solano Diaz

DERECHO DEL TANTO RESPECTO DE LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS NÚMERO "7 Z-1 P-1" Y "226 Z-1 P-1" UBICADAS DENTRO DEL EJIDO DE ACATLIPA, QUE SOLICITA LA C. ADELA NIETO URIBE

DISCUSIÓN Y PRONUNCIAMIENTO EN SU CASO, DEL DERECHO DEL TANTO RESPECTO DE LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS NÚMERO "7 Z-1 P-1" Y "226 Z-1 P-1" UBICADAS DENTRO DEL EJIDO DE ACATLIPA, QUE SOLICITA LA C. ADELA NIETO URIBE

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, MANIFESTÓ LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR EL PREDIO EN COMENTO, PRIORIZANDO SU UBICACIÓN (EN LA CALLE DONDE ESTARÁ LA NUEVA FISCALÍA), ARGUMENTANDO QUE AL MISMO ACUDEN TEMIXQUENSES A HACER EJERCICIO Y PODRÍA ACONDICIONARSE PARA QUE SEA UN BUEN ESPACIO PÚBLICO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTARON SU CONSENTIMIENTO ADUCIENDO QUE ES UN LUGAR TRANQUILO Y FUNCIONAL PARA EL TEMA RECREATIVO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD TEMIXQUENSE. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON RESERVAR EL PRESENTE ASUNTO, HASTA EN TANTO SE SOSTENGA UN REUNIÓN CON LA PROPIETARIA DEL PREDIO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO PARTICULAR, A EFECTO DE CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL BIEN INMUEBLE, QUE PERMITA A ESTE AYUNTAMIENTO DECIDIR RESPECTO DE HACER VALER O NO SU DERECHO DEL TANTO.

4

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA, Y

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA, Y SANTA CRUZ MILPILLAS, UBICADOS DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SANTA CRUZ
MILPILLAS,
UBICADOS
DENTRO DE
ESTA
DEMARCACIÓN
TERRITORIAL.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE

ACUERDO:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS SIGUIENTES CENTROS DE POBLACIÓN: **BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA Y SANTA CRUZ MILPILLAS**, UBICADOS DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, CON LAS ADECUACIONES PROPUESTAS EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, DICHA ELECCIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 07 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DE LA SECRETARÍA PARTICULAR, DE LA DIRECCIÓN DE BUEN GOBIERNO Y DE LA JEFATURA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN, LLEVEN A CABO LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA EN CITA, EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA **CONSEJERÍA JURÍDICA**, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN ESTE ASUNTO, LLEVE A CABO EL SEGUIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA PRESENTE ELECCIÓN.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA **TESORERÍA MUNICIPAL**, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, COADYUVE EN CADA UNA DE LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO.- SE INSTRUYE AL **OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO**, A EFECTO DE QUE ASIGNE AL PERSONAL DE CONFIANZA NECESARIO, PARA QUE COADYUVE EN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMLIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Solórzano Solano Díaz

TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.-----

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
DICTAMEN CON
PROYECTO DE
DECRETO ENVIADO
POR EL LIC.
LEONARDO DAVID
FLORES MONTOYA,
SECRETARIO DE
SERVICIOS
LEGISLATIVOS Y
PARLAMENTARIOS
EN CUAL FUE
APROBADO POR EL
PLENO DEL
CONGRESO DEL
ESTADO DE
MORELOS, POR
VIRTUD DEL CUAL,
SE REFORMA
INTEGRALMENTE
EL ARTÍCULO 19 BIS
DE LA
CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE
MORELOS, QUE
PRESENTA EL
CONSEJERO
JURÍDICO DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO ENVIADO POR EL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS EN CUAL FUE APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR VIRTUD DEL CUAL, SE REFORMA INTEGRALMENTE EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

6

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTARON SU COMPLETO RESPALDO Y COMPROMISO, PARA ASEGURAR QUE LOS MORELENSES TENGAN EL INSTRUMENTO JURÍDICO IDÓNEO QUE LES PERMITA EJERCER EL DERECHO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROPUESTOS EN LA INICIATIVA PLANTEADA TALES COMO PLEBISCITO, REFERÉNDUM, INICIATIVA POPULAR, RENDICIÓN DE CUENTAS, CONSULTA CIUDADANA, DIFUSIÓN PÚBLICA Y COLABORACIÓN CIUDADANA, POR LO QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO



Handwritten signatures and initials at the top of the page, including the name Solórzano Solano Durán.

ACUERDA, APROBAR EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL, SE REFORMA INTEGRALMENTE EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN LOS TÉRMINOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. -----

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, AL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147, FRACCIÓN II Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN EN COMENTO, Y HÁGASELE SABER QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL ACTA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y SIGNADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LE SERÁ ENVIADA EN COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA-----

7

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. -----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO SE HACE PASAR AL RECINTO OFICIAL A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUÑIGA, QUIEN EXPUSO QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES, SE LES HABÍA SOLICITADO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LIMITES TERRITORIALES, LA CUAL; ENFATIZÓ, ES TRASCENDENTE PARA CONCRETAR LOS TRABAJOS DE DELIMITACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, PROPONIENDO DE PRIMER MOMENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE LA



[Handwritten signatures and initials]
Salvada Solano Diaz

TENENCIA DE LA TIERRA, DIRECTORA DE CATASTRO, TITULAR DE COLONIAS Y POBLADOS Y AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PROPUSO QUE SE INTEGRARAN A LA MISMA LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA Y EL REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, ATENDIENDO INCLUSO LA SUGERENCIA QUE REALIZA LA DIRECTORA GENERAL QUE SOLICITA LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN, PUES LOS MISMOS TIENEN LA ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE COLONIAS Y POBLADOS, ASÍ COMO LA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, ACTO CONTINUO LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA MANIFESTÓ SU NEGATIVA PARA FORMAR PARTE DE DICHA COMISIÓN POR SER SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y NO CONTAR CON TIEMPO PARA ELLO, POR CUANTO AL REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, EL MISMO MANIFESTÓ SU VOLUNTAD PARA SER PARTE DE LA MISMA, SEÑALANDO QUE COMO SERVIDORES PÚBLICOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON ESMERO LO QUE SE LES ENCOMIENDE, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE: -----

8

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE INICIAR LOS TRABAJOS TÉCNICOS QUE NOS PERMITAN DETERMINAR, LOS LÍMITES TERRITORIALES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON LOS DE LOS MUNICIPIOS COLINDANTES, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, INTEGRAR O CONSTITUIR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LÍMITES TERRITORIALES DE TEMIXCO, MORELOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

- LA C. LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIÉN LA PRESIDIRÁ.
- LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIA TÉCNICA.



[Handwritten signatures and initials]
Solrada Solana Oros

- EL C. DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL.
- LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL.
- LA DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL.
- LA TITULAR DE LA JEFATURA DE COLONIAS Y POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL.
- EL TITULAR DE LA JEFATURA DE FOMENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL.

ESTA COMISIÓN TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALAN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y AQUELLAS QUE LE DICTEN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE CABILDO. LOS INTEGRANTES DE LA PRESENTE COMISIÓN, TENDRÁN DERECHO A VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES QUE SE LLEVEN A CABO.-----

9

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MENCIONADOS EN PUNTOS ANTERIORES, PARA SU CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. -----

TERCERO.- SE ORDENA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO, A REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDA EJECUTAR SOBRE ESTE TEMA Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE HIZO PASAR A ESTE RECINTO OFICIAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LÍMITES TERRITORIALES DE TEMIXCO, MORELOS Y SE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: LA PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFESTÓ: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LÍMITES TERRITORIALES DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SE LES HA CONFERIDO". ENSEGUIDA, LOS FUNCIONARIOS DE PIE Y LEVANTANDO LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]
Solaredou Solano Diaz

MANO CONTESTARON.: "SÍ PROTESTO". LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTO: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN".----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LA CONDONACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE HASTA 60 METROS CUADRADOS, PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR, A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

10

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LA CONDONACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE HASTA 60 METROS CUADRADOS, PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR, A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO Y ENCONTRÁNDOSE EN EL RECINTO OFICIAL LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, EXPUSO QUE LA PROPUESTA CITADA LO ERA EN BENEFICIO DE LOS TEMIXQUENSES DE BAJOS RECURSOS, EN VIRTUD DE QUE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, MUCHAS VECES MERMAN LA CAPACIDAD DE CONSTRUIR Y FINALIZAR SUS VIVIENDAS, POR LO QUE SE CONSIDERA VIABLE QUE CON REQUISITOS ESPECÍFICOS, ASÍ COMO CON UNA ADECUADA PREVISIÓN, SE EXPIDAN ESTAS LICENCIAS SIN COSTO ALGUNO. EN ESTE PUNTO EL SÍNDICO MUNICIPAL ANGEL CORTÉS RUÍZ, MENCIONÓ QUE ESTÁ DE ACUERDO CON ESTA MEDIDA SOLICITANDO SE TOME EN CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS QUE SE VIERON AFECTADAS EN EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS, DE IGUAL FORMA, LA PRESIDENTA EXPUSO SUS INTENCIONES DE QUE EN ALGÚN MOMENTO PUDIERA

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten notes and signatures:
C-1 B
Solución Solano Das
[Signature]

AMPLIARSE LA MEDIDA DE 60 M2 A 120 M2, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- EN USO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA CUAL ESTABLECE EN SU PARTE CONDUCENTE, QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARAN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, Y CON LA ÚNICA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE A EFECTO DE QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, AUTORIZAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LA CONDONACIÓN DEL COSTO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN SENCILLAS DE HASTA DE 60 METROS CUADRADOS, PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR, A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE ACREDITEN ESTAR AL CORRIENTE DEL PAGO DE SUS SERVICIOS MUNICIPALES, CUYOS PREDIOS SE ENCUENTREN UBICADOS EN ZONA SEMI URBANA Y RURAL DE ESTÁ MUNICIPALIDAD, LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTÁBLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. DICHO BENEFICIO ESTARÁ LIMITADO A LA EXPEDICIÓN DE HASTA DOS LICENCIAS GRATUITAS, CON UN INTERMEDIO DE SEIS MESES. -----
SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD QUE EL CASO AMERITE, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, LA PRESENTE DETERMINACIÓN.-----
TERCERO.- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y AL SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

11



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Salas Oros

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA LA CONDONACIÓN DE ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE BAJOS RECURSOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA LA CONDONACIÓN DE ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE BAJOS RECURSOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE QUE SE ENCONTRABA EN EL RECINTO OFICIAL EXPUSO, QUE A LA FECHA EXISTE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE QUIEREN REGULARIZAR SU VIVIENDA PERO QUE LOS COSTOS NO LES SON PERMISIBLES, PUES POR LO GENERAL SON PERSONAS QUE NO CUENTAN CON UN SUSTENTO, DE IGUAL FORMA ESTE COSTO PREFERENCIAL ESTÁ LIMITADO A LA ZONA, PARA ASEGURAR QUE SEAN TEMIXQUENSES DE BAJOS RECURSOS. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- EN USO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA CUAL ESTABLECE EN SU PARTE CONDUCENTE, QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARAN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, Y CON LA ÚNICA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE , ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, AUTORIZAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LA CONDONACIÓN DEL COSTO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XV,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Solano Díaz

INCISOS A), B) C) Y J) Y FRACCIÓN XVI INCISO A) DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, RELACIONADO A: ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR, QUE SEAN SOLICITADOS POR PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE ACREDITEN ESTAR AL CORRIENTE DEL PAGO DE SUS SERVICIOS MUNICIPALES, CUYOS PREDIOS SE ENCUENTREN UBICADOS EN ZONA RURAL, SEMI URBANA Y URBANA DE ESTA MUNICIPALIDAD, LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26, 27, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. DICHO BENEFICIO NO APLICARÁ EN TRÁMITES URGENTES.-----

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD QUE EL CASO AMERITE, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, LA PRESENTE DETERMINACIÓN.-----

TERCERO.- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y AL SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

13

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS, VIÁTICOS FAMILIARES Y FUNERARIOS DEL DE CUJUS MIGUEL ÁNGEL ROMERO GÓMEZ.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS, VIÁTICOS FAMILIARES Y FUNERARIOS DEL **DE CUJUS MIGUEL ÁNGEL ROMERO GÓMEZ.**-----

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE EL AYUNTAMIENTO HIZO LO HUMANAMENTE POSIBLE POR EL COMPAÑERO MIGUEL,



[Handwritten signatures and dates]
Salvador Solano Díaz *[Signature]*

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

DENTRO DE LO CUAL SE ESTUVO OTORGANDO AYUDA ECONÓMICA EN EFECTIVO A TRAVÉS DE SU SEÑORA MADRE, POR LO QUE LES SOLICITO EL APOYO A EFECTO DE APROBAR DICHA EROGACIÓN. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE SUFRAGAR LOS GASTOS MÉDICOS, VIÁTICOS FAMILIARES Y FUNERARIOS, DEL *DE CUJUS* MIGUEL ÁNGEL ROMERO GÓMEZ., EX TRABAJADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUIEN FALLECIÓ EL PASADO 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR UN APOYO ECONÓMICO, POR LA CANTIDAD DE \$86,000.00 (OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES FUERON ENTREGADOS A LA C. EUSTOLIA GOMEZ RAMIREZ, MADRE DEL EX TRABAJADOR EN MENCIÓN.

14

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES - -

ASUNTO
ASUNTOS
GENERALES.

12.-

DANDÓ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.- SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ EL SÍNDICO MUNICIPAL ANGEL CORTÉS RUÍZ Y EL REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

EN ESTE PUNTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL EXPUSO, QUE EL DÍA 21 DE MAYO DE ESTE AÑO, GERARDO MENES HERNÁNDEZ LE HIZO LLEGAR POR SEGUNDA OCASIÓN, UN ESCRITO SOLICITANDO SE LE DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO DADO EL 08 DE FEBRERO DE 2018, RESPECTO DEL CUAL SE APROBÓ PAGARLE OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO 2015, POR LO QUE ANTES DE EMITIR UN JUICIO AL RESPECTO, SOLICITO SE ME



[Handwritten signatures and initials]
Salvador Solano Díaz

DE A CONOCER EL ACUERDO DE CABILDO PARA SABER QUE APROBARON Y ASÍ ESTAR EN CONDICIONES DE CONTESTARLE A ESTA PERSONA. LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, A HACERLE LLEGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL SÍNDICO MUNICIPAL, ACTO CONTINUO, EL REGIDOR SALVADOR SOLANO DIAZ, COMENTÓ QUE LE HICIERON LLEGAR UN OFICIO DONDE SOLICITA ALUMBRADO PÚBLICO, LA PRESIDENTA DEL COVIVE EVA HERNÁNDEZ RAMÍREZ, EN ESTE ASUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE SOLICITO QUE SE TURNARA EL MISMO AL ÁREA COMPETENTE PARA QUE SE LE DÉ LA ATENCIÓN NECESARIA. -----

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO INFORMADA POR LA SECRETARIA, QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

15

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

ASUNTO 13-
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL
[Signature]
LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DERÉK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

16

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.MMM

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2019.